

Santo Domingo, D. N.-
Martes 12 de julio de 2022

A la: Dirección Administrativa
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).

Asunto: **Informe Pericial** de Evaluación de Ofertas del Proceso de Compra Menor para la “Contratación de Asistencia Técnica para la Mejora de los Procesos Productivos de Industria Manufacturera Local Basados en la Metodología de Lean Manufacturing”, de referencia MICM-DAF-CM-2022-0075.

Distinguidos Señores:

Quien suscribe, Zaidy Guillén, perito designado Especialista Sectorial, Departamento de Fomento a la Productividad e Innovación, para realizar las evaluaciones del presente procedimiento de referencia **MICM-DAF-CM-2022-0075**, tengo a bien rendir el siguiente informe pericial de evaluación de las propuestas recibidas en fecha **viernes 01 de julio de 2022**, cuyas ofertas listamos a continuación:

1. **Acomsa & KC Consulting SRL - (Portal Transaccional).**
2. **Vilorio Enterprises SRL - (Portal Transaccional).**
3. **Quantum TC Consulting SRL - (Propuesta Física).**



Luego de revisadas las ofertas técnicas presentadas, en apego a los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones del referido procedimiento en las secciones “**3.3 Criterios de Evaluación**” y “**3.4 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica**” el resultado pericial de la evaluación es el siguiente:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

I. ELEGIBILIDAD

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
1. El oferente presenta oferta económica conforme a lo requerido.	Cumple si presenta Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple
2. El Oferente aportó los datos requeridos para su identificación.	Cumple si presenta Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.	Cumple	Cumple	Cumple
3. El oferente demuestra estar de acuerdo con los valores éticos institucionales.	Cumple si presenta impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.	Cumple	Cumple	Cumple

JB

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
4. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios establecidos en las políticas de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno del MICM.	Cumple si presenta la <u>POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno</u> firmadas y selladas como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.	Cumple	Cumple	Cumple
5. El oferente demuestra estar de acuerdo con los criterios de sostenibilidad ambiental institucionales.	Cumple si presenta impresa, firmada y sellada la política <u>PDO-DCG-13 – Gestión de Sostenibilidad Ambiental</u> , como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicha política.	Cumple	Cumple	Cumple
6. El Oferente demuestra que no se encuentra	Cumple si presenta Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado	Cumple	Cumple	Cumple

30

Criterios para Evaluar	Método de Comprobación	Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
		Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
dentro de las prohibiciones para ser contratado por el Estado	dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma no necesariamente legalizada por un Notario Público.			

JK

II. CAPACIDAD TÉCNICA

Criterios para evaluar				Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
Metodología	1. Enfoque técnico y metodología: En este capítulo deberá explicar su comprensión de los objetivos del trabajo, enfoque de los servicios, metodología para llevar a cabo los servicios y obtener el producto esperado, y el grado de detalle de	Propuesta técnica conforme a las especificaciones del presente pliego de condiciones, en su numeral 3.2 Descripción de los Servicios y siguientes. Formulario (SNCC.D.044) Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.	10 puntos	7 puntos	10 puntos	10 puntos

JL

Criterios para evaluar				Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
	dicho producto.					
	2. Plan de Trabajo: En este capítulo deberá proponer las actividades principales del trabajo, su contenido y duración, fases y relaciones entre sí, etapas (incluyendo las aprobaciones provisionales del Contratante), y las fechas de		10 puntos	8 punto	10 puntos	10 puntos

36

Criterios para evaluar				Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
	entrega de los productos.					
	3. Organización y Dotación de Personal: En este capítulo deberá proponer la estructura y composición de su equipo. Deberá detallar las disciplinas principales del trabajo, el especialista clave responsable, y el personal técnico y de apoyo designado.		10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos

Fla

Criterios para evaluar				Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
Formación Profesional	1. Profesionales con título universitario a nivel de Grado en carreras de ingeniería industrial o carreras afines.	Formulario (SNCC.D.045) Currículo del Personal Profesional Propuesto con las acreditaciones que avalen su formación y uso de herramientas de planificación y gestión de proyectos.	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos
	2. Maestría y/o especialidades en Gestión de Procesos así como certificaciones en el área productividad, logística, mantenimiento industrial y transformación digital.	Acreditaciones académicas (títulos o certificados expedidos de su grado académico en carreras de ingeniería	10 puntos	6 puntos	10 puntos	7 puntos

76

Criterios para evaluar				Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
	3. Certificaciones como auditor interno o auditor líder en ISO 9001 y en Black Belt Six Sigma o APICS – Association for Supply Chain Managment – por sus siglas en ingles). Deseado, pero no obligatorio, Certificación Master Black Belt.	industrial o carreras afines, maestría y especialidades en Gestión de Procesos, así como certificaciones en el área productividad, logística, mantenimiento industrial y transformación digital; y certificaciones como auditor interno o auditor líder en ISO 9001 y en Black Belt Six Sigma o APICS – Association for Supply Chain Managment – por	10 puntos	5 puntos	10 puntos	10 puntos

IB

Criterios para evaluar				Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
		sus siglas en ingles). Deseado pero no obligatorio, Certificación Master Black Belt.				
Experiencia	1. Experiencia del personal propuesto: Cinco (5) años de experiencia en consultoría, capacitación y acompañamiento en la implementación de Lean Manufacturing y/o Lean Six Sigma y sus herramientas.	Formulario (SNCC.D.048) Experiencia Profesional del Personal Principal, donde se evidencia más de 5 años de experiencia en consultoría, capacitación y acompañamiento en la implementación de Lean	5 puntos evaluados de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • 1 punto por cada año de experiencia hasta un máximo de 5 puntos. 	5 puntos	5 puntos	5 puntos

FB

Criterios para evaluar				Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
	Certificar experiencia de consultoría/trabajo con al menos 15 empresas manufactureras o experiencia de mínimo 7 años implementando proyectos de Lean Manufacturing y/o Six Sigma con herramientas tales como VSM, SMED, 5S, OEE, Jidoka, Just in Time, TPM, Kanban, Poka Joke, entre otras. Así como en elaboración y medición de indicadores de desempeño y	Manufacturing y/o Lean Six Sigma y sus herramientas. Para esto, debe certificar experiencia de consultoría/trabajo con al menos 15 empresas manufactureras o experiencia de mínimo 7 años implementando proyectos de Lean Manufacturing y/o Six Sigma con herramientas tales como VSM, SMED, 5S, OEE, Jidoka, Just in Time, TPM, Kanban, Poka Joke, entre otras. Así como en	<p>15 puntos evaluados de la siguiente manera:</p> <p>1 punto por cada Empresa ó 2.1429 puntos por cada año experiencia, hasta un máximo de 15 puntos.</p>	15 puntos (Años)	12.84 puntos (6 Años)	15 puntos (Años)

JB

Criterios para evaluar				Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
Concepto	Requerimiento	Evidencias	Escala de puntuación	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida	Puntuación Obtenida
	aplicación de modelos en áreas como gestión de procesos, logísticas, mantenimiento, seguridad industrial y digitalización de procesos.	elaboración y medición de indicadores de desempeño y aplicación de modelos en áreas como gestión de procesos, logísticas, mantenimiento, seguridad industrial y digitalización de procesos.				
	2. Experiencia del oferente de haber realizado al menos dos (02) servicios de consultoría similares al presente proceso.	seguridad industrial y digitalización de procesos Al menos dos (02) certificaciones de satisfacción de clientes a los que haya prestado servicios similares a los del presente proceso.	20 puntos evaluados de la siguiente manera: 10 puntos por cada certificación de clientes hasta un máximo de 20 puntos.	20 puntos	20 puntos	20 puntos
			100	86	97.84	97

36

RECOMENDACIONES

En Fecha jueves 07 de julio de 2022 se les solicito a las empresas participantes subsanar los errores u omisiones de naturaleza subsanable siendo estas:

- Acomsa & KC Consulting SRL,

1. No constan las certificaciones de satisfacción de clientes a los que haya prestado servicios similares a los del presente proceso. **SUBSANADA**
2. La propuesta técnica debe especificar las 10 propuestas de mejora de procesos productivos que están establecidos en los TDR's que hacen referencia a uno por cada industria y cuál sería el método a utilizar para realizar estas 10 propuestas de mejoras.
3. La consultora Mayeline Gómez indica ser certificada en Six Sigma pero no veo la evidencia de esto. **SUBSANADA**
4. La propuesta técnica correspondiente a las capacitaciones debe robustecerse, como especificar el programa académico y de contenido. **SUBSANADA**
5. En el cronograma de trabajo, en el producto de capacitaciones se debe especificar que la empresa se encargará de la impresión y entrega de certificados de participación. **SUBSANADA**

- Vilorio Enterprises SRL,

1. No especifica las horas de consultorías especializadas por industria. Además de cuáles serían sus entregables como consultora. **SUBSANADA**
2. Propuesta Técnica en formato editable Microsoft Word. **SUBSANADA**
3. Formulario SNCC.D.044 No consta firma ni sello. **SUBSANADA**
4. No Consta la Declaración Jurada legalizada ante Notario Público. **SUBSANADA**

- **Quantum TC Consulting SRL,**

1. En su formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 además del 18% de ITBIS, refleja otros impuestos por valor de RD\$40,650.41 pesos. **SUBSANADA**
2. Los formularios (SNCC.D.045) currículum del Personal Profesional no consta el sello de la razón social y se omitió el correspondiente a Walker Sterlin y solo de este presenta Acreditaciones Académicas y Certificaciones; **SUBSANADA**
3. Se omiten los formularios (SNCC.D.048) Experiencia Profesional de Jose Luis Dechamps, Jonathan Cabral y Charlene Ciprián y sus respectivas acreditaciones; **SUBSANADA**
4. No Consta la política de Gestión de Sostenibilidad Ambiental debidamente firmada y sellada en cada una de sus páginas. **SUBSANADA**
5. la Declaración Jurada depositada no indica si está sometida a un proceso de reestructuración mercantil y no se encuentra legalizado ante notario público. **SUBSANADA**
6. Los consultores no presentaron evidencia de sus certificaciones. **SUBSANADA**
7. En el cronograma de trabajo, en el producto de capacitaciones se debe especificar que la empresa se encargará de la impresión y entrega de certificados de participación. **SUBSANADA**
8. La propuesta técnica debe especificar las 10 propuestas de mejora de procesos productivos que están establecidos en los TDR's que hacen referencia a uno por cada industria y cuál sería el método a utilizar para realizar estas 10 propuestas de mejoras.
9. Respecto al Formulario 44 sobre la propuesta técnica, metodología y plan de trabajo;
 - a. La propuesta no está firmada y sellada. **SUBSANADA**
 - b. Si bien indican la cantidad de horas de capacitaciones, sería importante conocer cuál es la cantidad de horas de asistencia/consultoría especializada por cada industria y cuál sería la modalidad de dicho servicio. También aprovechar para solicitarles la propuesta técnica en un formato que sea totalmente visible, ya que, hay algunas páginas que se cortan. **SUBSANADA**
 - c. En sus entregables indican 4 productos/informes, pero no especifican a que se refiere cada informe. Se debe aclarar a que corresponden cada uno. **SUBSANADA**

Er

Siendo esta documentación **SUBSANADA** el lunes 11 de julio de 2022.

Visto: la Sección “3.4 Criterios de Calificación de la Propuesta Técnica” del Pliego de Condiciones:

La Selección será realizada Basada en Calidad y Costo (SBCC), es decir, que la selección se basa conjuntamente en la calidad de la propuesta, idoneidad del proponente y en el costo de los servicios a prestar, conforme a los requerimientos indicados en los presentes términos y evaluado según los conceptos indicados a continuación.

Para la evaluación de las ofertas y la selección del adjudicatario se considerará la calidad de la Oferta Técnica y el costo de la Oferta Económica.

La puntuación máxima asignada a la Oferta Técnica es de 80 puntos y para la Económica de 20 puntos. El puntaje mínimo aceptable para la Oferta Técnica es el 90% de la puntuación asignada.

Los Proponentes que obtuviesen un puntaje inferior al señalado como mínimo, serán automáticamente descalificados.

Para la evaluación de las Ofertas Técnicas se tomarán en cuenta, entre otras consideraciones, el Plan de trabajo, la metodología, la experiencia y formación profesional.

JK

Considerando: la ponderación de la Propuesta Técnica, Formación Profesional y Experiencia de las ofertas Presentadas, arrojan como resultado lo siguiente:

Criterios	Puntuación	Acomsa & KC Consulting SRL	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
Metodología	30	25	30	30
Formación Profesional	30	21	30	27
Experiencia	40	40	37.84	40
Total Calificación	100	86	97.84	97
Ponderación	80%	68.8%	78.27%	77.6%

Acomsa & KC Consulting SRL:

- **Enfoque técnico y metodología:** 7/10 No detalla las herramientas técnicas a utilizar para hacer el levantamiento diagnóstico en la industria. Desde su perspectiva, no se percibe qué entregarán como propuesta de plan de mejora.
- **Plan de Trabajo:** 8/10 El cronograma no está muy detallado, está a nivel de entregables o hitos mas no a nivel de actividades.
- **Maestrías y/o Especialidades:** 6/10 Dos de tres miembros del equipo de consultores no poseen especialidad en gestión de procesos o productividad. Poseen especialidades en Gestión Ambiental e Ingeniería Ambiental. Asimismo, no poseen todas las certificaciones requeridas, considerando que prepararse para la certificación es diferente a estar certificado.
- **Certificaciones Requeridas:** 5/10 Ninguno de los miembros del equipo de consultores no cuenta con la certificación en Black Belt Six Sigma, pero se le considera las certificaciones de Auditor Líder.

Vilorio Enterprises SRL:

- **Experiencia:** 12.84/15 Las Certificaciones han sido evaluados por cantidad de años, en la que consta que la consultora Josmeri Liriano, posee 6 años de experiencia, según certificación presentadas a citar: Lean Enterprises (1 año desde 2021 a la fecha); Ethical Pharmaceutica 2017-2021 (3 años); Ambev Dominicana 2010-2012 (2 años). En su formulario SNCC.D.048 detalla mas de 15 años de experiencia profesional, sin embargo solo se demuestran 6 años demostrable en las implementaciones requerida sen el presente proceso. JL

Quantum TC Consulting SRL:

- **Maestrías y/o Especialidades:** 7/10 Un miembro del equipo de consultores no posee especialidad en materia de gestión de procesos, adicional uno de los miembros del equipo de consultores no evidenció certificado de la maestría.

Considerando: que la razón social **Acomsa & KC Consulting SRL**, NO CUMPLE con el puntaje mínimo aceptable.

Considerando: que la razón social **Vilorio Enterprises SRL**, CUMPLE con el puntaje mínimo aceptable.

Considerando: que la razón social **Quantum TC Consulting SRL**, CUMPLE con el puntaje mínimo aceptable.

Visto: la Sección “3.5 Evaluación de la Oferta Económica” del Pliego de Condiciones:

Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas “Sobre B” de los Oferentes que hayan cumplido con TODOS los criterios señalados en el numeral 3.3 Criterios de Evaluación y 3.4 Criterios de Calificación, adicionalmente que hayan superado un mínimo del 90% de la puntuación asignada a la oferta técnica.

La evaluación de la Propuesta Económica consistirá en asignar un puntaje de 100 a la Oferta Económica de menor monto. Al resto de propuestas se le asignará puntaje según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación Obtenida} = \frac{\text{Precio oferta más baja} \times 100}{\text{Precio ofertado}}$$

La oferta económica tiene una ponderación del 20% de la puntuación total a tomar en consideración para fines de adjudicación.

Monto de las propuestas en RD\$	Calificación	Ponderación
Menor precio ofertado	100 puntos	20%
Las demás propuestas	$\frac{\text{Precio oferta más baja} \times 100}{\text{Precio ofertado}}$	Calificación Obtenida X 0.20

JB

Visto: la Sección “3.6 Criterios de Adjudicación” del Pliego de Condiciones:

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y **obtenga mayor puntuación dentro de las que hayan cumplido con todas las exigencias establecidas en el pliego de condiciones.**

Para la comparación de las propuestas y determinar el adjudicatario se procederá de la siguiente manera: El puntaje total final obtenido por cada ofertante será la suma de las calificaciones ponderadas obtenidas para los **aspectos técnicos** y la **propuesta económica** una vez aplicados los siguientes factores de ponderación:

Crterios	Ponderación
Propuesta técnica, formación profesional y experiencia	80%
Propuesta económica	20%
Total Calificación	100%

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Considerando: La oferta económica presentada.

Criterio	Puntuación	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
Oferta Económica	Menor Precio Ofertado	RD\$944,000.00	RD\$1,000,000.00
Calificación	100	100	94.4%
Ponderación	20%	20%	18.88%

FL

Considerando: La calificación final de la/s Oferta/s Presentadas:

Criterios	Vilorio Enterprises SRL	Quantum TC Consulting SRL
Propuesta técnica, formación profesional y experiencia	78.27%	77.6%
Propuesta económica	20%	18.88%
Ponderación	98.27%	96.48%

Es por lo antes citado que la adjudicación del presente proceso se decide a favor de **Vilorio Enterprises SRL**.

Firma de Peritos evaluadores				
NOMBRES DE PERITOS ACTUANTES	A	NA		FIRMA DE PERITOS ACTUANTES
		J	NJ	
1. Zaidy Guillén	X			<i>Zaidy Guillén</i>

